

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

ACTUALIDAD

Los retiros de obreros

En Francia se han votado en el Parlamento los retiros para obreros ancianos al cabo de treinta años de lucha para conseguirlo.

Francia este año, Alemania e Inglaterra el año anterior, pueden enorgullecerse de ser en Europa las primeras naciones que han establecido esa hermosa institución. Los menestrales de Austria también están de enhorabuena. Los políticos se ocupan de los retiros para su vejez.

Nótese que en España nada se ha hecho ni se hará. Aquí no hay más retiro que para las clases acomodadas, las que menos lo necesitan. Todos los días suben las clases pasivas, civiles y militares, y los retirados no se conforman con un pedazo de pan, como se conformarían los pobres, sino que exigen miles de pesetas. Hay quien tiene diez mil pesetas de retiro. Los exministros, por unos meses de ejercer bastante mal su cargo, cobran siete mil quinientas pesetas.

Estos funcionarios suelen ser ricos por sus ahorros ó por los productos de su profesión. ¿Con qué derecho cobran estupidas pensiones? Con el derecho que asiste á la burguesía de devorar el presupuesto, cuyo 10 por 100 se invierte en sinecuras.

En Francia la lucha fué enconada para llegar al retiro obrero. Sus detractores eran los ricos, los poderosos, los que no necesitan de retiro, los financieros, que se apoyaban en consideraciones económicas.

Casi todos los ministros de Hacienda fueron contrarios al proyecto. Alegaban que el Estado francés tenía ya bastante á qué atender con el Ejército y la Marina. Encontraban excesivo el tener que abonar cien millones más. Pero al fin triunfaron los defensores de la ley.

El ejemplo de Francia, Alemania e Inglaterra, ha despertado en Austria el deseo de adoptar la misma reforma.

En Francia existe un seguro obligatorio que alcanza á todos los que viven de su salario, hombres y mujeres ocupados en alguna industria, en el comercio, en la agricultura, en la navegación, así como los criados de todas clases.

Existen también los seguros facultativos, en los que se comprenden los patronos de pequeñas industrias, colonos, etc. La ley permite también á éstos adherirse á la ley de accidentes del trabajo.

La ley francesa aumenta con la edad la pensión del retirado.

Las Sociedades de socorros mutuos serán las encargadas de pagar todos los años la renta por individuo. El Consejo supremo de retiros se compondrá en Francia de seis miembros por lo menos, que pertenecerán á la clase obrera, de ellos, cuatro, del Consejo de la Mutualidad y dos del Consejo Superior del Trabajo.

¿Se puede saber si nuestros gobernantes, ahora radicales, están dispuestos á iniciar algo en este sentido? Ya que tanto hacen por el que vive holgando, ¿se decidirán á algo en favor del obrero que vive y muere trabajando?

MAÑANA

Glosando el tema

por B. Santos y Vall.

La prensa isleña

La Opinión

Comienza aquí, dice, el desarrollo de medidas que parecían haberse disipado en este ambiente de moralidad y de justicia que deleitosamente se respira. Habíase iniciado y casi asegurado, el principio de una evolución regeneradora y benéfica. Y si bien esperamos á que el desarrollo de esas medidas adquiera más sensible permanencia y más externa sustanciación, es el caso de recordar y de afirmar que Tenerife, por su propia dignidad y por la dignidad de la Patria, ha realizado una labor tan hermosa y tan honrosa, que antes de presenciar un nuevo hacina-

miento de mezquinas pasiones políticas y un nuevo revoltijo de innobles y descastadas pasiones, acudirá á aquellos rápidos y decisivos procedimientos de quien arteramente se ve ofendido.

Diario de Tenerife

No somos de los sorprendidos, dice comentando la noticia de la división de la Jefatura. Hace mucho tiempo que lo venimos diciendo: todo cuanto pueda ser perjudicial para Tenerife, todo cuanto para esta isla signifique despojo, atropello, insulto, escarnio, burla, nos parece naturalísimo procediendo de los Gobiernos españoles.

Tampoco nos cabe duda de que la mayor parte de la culpa la tenemos nosotros mismos que toleramos como mansos borregos que se nos trate como se nos viene haciendo por esos mismos Gobierno.

No hay ningún derecho tan sagrado como el derecho de la vida. Se atenta diariamente contra la nuestra de una manera infame y lejos de defendernos como cumple á quienes tienen clara noción de la propia dignidad, parece que agradecemos el ultraje. Por eso hoy ni siquiera protestamos.

EL TIEMPO

Día 10 de Abril

Temperatura máxima á la sombra 18.6
Mínima 12.9
Oscilación 5.7

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Los asuntos de Canarias. Consejo de ministros.

Madrid 9 (21.40). Se ha celebrado Consejo de ministros para tratar de los asuntos de Canarias. Después de larga deliberación, en la que intervinieron todos los ministros, acordóse dejar en suspenso la división de la Jefatura de Obras públicas de esa provincia, que había dispuesto por R. O. el ministro de Fomento Sr. Calbetón.

El acuerdo del Consejo ha causado excelente efecto en la Comisión tinerfeña.

Lo que dijo Calbetón

El ministro de Fomento justificó su conducta, atribuyendo su resolución á la oposición de los tinerfeños al nombramiento de D. Orenco Hernández, nuevo jefe de Obras públicas.

El divisionismo

Insisto en mis impresiones anteriores de que el divisionismo vuelve á imperar en Madrid.

Sin embargo, en vista de la gravedad y trascendencia del problema, el gobierno propónese abordarlo en las próximas Cortes, dejando para entonces la resolución de todas las cuestiones pendientes.

Las elecciones

Al salir los ministros del Consejo manifestaron que las elecciones generales se celebrarán definitivamente el 8 de Mayo próximo, publicándose el decreto de disolución dentro de breves días.

Traslado

El ministro de la Gobernación ha sometido á la firma del rey el traslado del Sr. Luengo, Secretario de ese gobierno civil, al Ministerio de la Gobernación.

De Las Palmas

La prensa da cuenta de disturbios en Las Palmas y de supuestas manifestaciones en Tenerife.

Estos rumores causaron alguna alarma, pero el gobierno se ha apresurado á desmentirlos, negando importancia á los sucesos de esa provincia.

Conciliación

Los canalejistas aseguran que el gobierno cuenta con el apoyo de los liberales para las próximas elecciones.

Moret se ha negado á hacer declaraciones á los periodistas que le han interrogado sobre este asunto.

Siguen las protestas contra la alianza de los candidatos mauristas y demócratas en la mayoría de los distritos.

Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior Ptas. 71.179.36
Imposiciones durante la semana (4) 820
Suma Ptas. 71.999.36
Reintegros (7) 1.281.72
Saldo Ptas. 70.717.64
Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1910.
—J. M. Ballester, Gerente.

LOS REPUBLICANOS

LA ASAMBLEA DE AYER

En los salones de la Juventud Republicana celebró ayer la Asamblea de nuestro partido para tratar de importantes asuntos relacionados con las próximas elecciones y de la reorganización de las fuerzas republicanas en los principales pueblos de la circunscripción de Tenerife.

A este acto, que revistió gran solemnidad, asistieron numerosos correligionarios de los pueblos, representaciones de la Gomera y de todos los organismos republicanos de esta Capital.

Antes de procederse á las deliberaciones de la Asamblea, nombróse una mesa interina, compuesta del señor don Agustín Estrada (Presidente) y de los Sres. Calzadilla y Rodríguez, Secretarios.

El Sr. Estrada, el digno y prestigioso jefe de los republicanos del Puerto de la Cruz, ocupó la Presidencia, y con frase sincera y elocuente explicó el objeto de la reunión, extendiéndose después en consideraciones de orden general sobre la conveniencia de aunar los esfuerzos y los entusiasmos de los amantes de la democracia y la República, para contener la obra de la reacción, que en España amenaza destruir todo germen de libertad y de soberanía del pueblo.

Expuso á grandes rasgos los deberes que ha de cumplir el partido republicano en las graves circunstancias que atraviesa la nación, examinando de paso los problemas religiosos, social y político, y terminó con una sentida alusión á sus correligionarios para que mantuviesen en Canarias el prestigio y el esplendor de nuestros ideales, formando un núcleo poderoso y disciplinado que contribuya á la vez á la defensa de los amenazados intereses de nuestra Isla.

El breve y elocuente discurso del Sr. Estrada fué acogido con aplausos por los señores asambleístas.

Estos procedieron seguidamente á la elección de mesa definitiva, resultando nombrada por aclamación la interina.

Representantes

Procedióse después á la presentación de credenciales por los representantes de los comités, entre los que figuraban los siguientes correligionarios.

Por La Laguna: D. Joaquín Estrada y Madan, presidente del Comité local; D. José Riquelme y Rubio, D. Carlos Pimienta y Ríos y D. Tomás F. Marichal, vocales; D. Joaquín Arocha, don Antonio González Baulen y D. Tomás Hernández Vargas, concejales.

Por el Puerto de la Cruz: D. Agustín Estrada y Madan; D. Alfonso Delgado Lorenzo y D. Julio Navarro Marín, suplentes.

Por el Realejo-bajo: D. Telesforo Chavez; D. Alfonso Trujillo, suplente.

Por el Realejo-alto: D. Estanislao Martínez Ocampo y D. José Naveiras, suplente, designados por el Comité interino que acaba de constituirse en aquel pueblo presidido por D. Benito García León.

Por Arafo: D. Cristóbal Torres Pérez.

Por San Juan de la Rambla: D. Alfonso Delgado Lorenzo, designado por oficio de aquel Comité.

Por San Miguel: D. Emilio Calzadilla.

Por Guía de Tenerife: D. Juan M. Ballester, nombrado por el Comité local en oficio que suscriben los señores D. Manuel M. Cartaya, presidente, y D. Manuel Alvarez, secretario.

Por San Sebastián de la Gomera: don Andrés Hernández.

Por Hermigua: D. Francisco Trujillo Grasso, D. Antonio Evaristo Bencomo y D. Domingo Méndez Armas.

Por Valle Hermoso: D. Agustín Cabrera-Espinosa y D. Emilio Calzadilla, suplente. Además enviaron representaciones de este pueblo D. Antonio Fernández Armas y D. Antonio Trujillo.

Por el Comité provincial y Junta municipal: D. Juan M. Ballester, don Patricio Estévez, D. Rafael Calzadilla, D. Manuel de Cámara, D. Daniel

Fernández del Castillo, D. José Ruiz Rodríguez, D. José Barrera, D. Manuel Cañadas, D. Manuel Quintero, D. Martín Hernández, D. Antonio Delgado Lorenzo, D. Miguel Rodríguez Baeza, D. José M. Briganty, D. Fernando Arozena y Quintero, D. Juan N. Perera, D. Severiano Perdomo y D. Miguel Palazón.

Por las comisiones de distrito: don Evaristo Rodríguez, D. Francisco Naveiras, D. Luis Zamorano, D. Adrián Savio, D. Antonio Gómez Delgado, D. Teodomiro Robayna, D. Delcoto Morales, D. Fortunato Benítez y otros correligionarios.

Por la Juventud Republicana: Don Leoncio Rodríguez, D. Miguel Rodríguez Sacramento, D. Alfredo López, D. Evaristo Ramos y D. Francisco Martínez Viera.

Por las Escuelas republicanas: Don Joaquín Fernández Pajares.

Constituida la Asamblea con estas numerosas representaciones, se abrió discusión sobre la actitud que debe adoptar el partido republicano en las próximas elecciones, interviniendo en este debate los señores Calzadilla, Estévez, Estrada (D. Joaquín), Ballester, Rodríguez, Delgado Lorenzo y Cañadas, todos los cuales expresaron su criterio con gran elevación de miras. Por unanimidad acordóse tomar parte en la próxima lucha electoral, apoyando un candidato de gran prestigio, que pueda ser útil á la defensa de nuestros intereses y de las aspiraciones de Tenerife.

Este candidato será designado por la Comisión ejecutiva de los acuerdos de la Asamblea, cuya elección se hizo después por aclamación, resultando nombrados los siguientes señores:

- D. José Suarez Guerra, Presidente.
- D. Juan M. Ballester.
- D. Patricio Estévez.
- D. Rafael Calzadilla.
- D. Agustín Estrada.
- D. Joaquín Estrada.
- D. Estanislao M. Ocampo.
- D. Antonio Delgado Lorenzo.
- D. Manuel Cañadas.
- D. Francisco Naveiras.
- D. Leoncio Rodríguez.
- D. José Hernández y González.

Acordóse dar amplios poderes á esta Comisión para que asuma la representación del partido mientras se practiquen los trabajos de reorganización de los Comités y se convoque á una nueva Asamblea general, con objeto de nombrar definitivamente los elementos directivos y señalar el programa que ha de desarrollar nuestro partido.

Antes de disolverse la Asamblea, el Sr. Estrada dedicó un cariñoso recuerdo al ilustre jefe Sr. Suarez Guerra, acordándose que una numerosa Comisión fuese á saludarle á su domicilio y á reiterarle la adhesión de todos los asambleístas.

Y con una ardorosa excitación de la Presidencia, dirigida á nuestros entusiastas correligionarios, terminó el importante y trascendental acto de ayer, que no reseñamos con todos sus detalles por la índole reservada de muchos asuntos que en la Asamblea se plantearon.

Terminada ésta, en medio del más intenso entusiasmo, una numerosa comisión presidida por el Sr. Estrada se trasladó al domicilio de nuestro respetable jefe, que tuvo frases de honda complacencia por los acuerdos que le comunicaron sus amigos, haciendo votos por el triunfo de nuestros ideales y terminando con un viva á la República, que contestaron todos los presentes á la fraternal entrevista.

Adhesiones

En el pueblo de San Miguel, á siete de Abril de mil novecientos diez, reunidos bajo la presidencia de D. José Bello Feo, los señores que forman el Comité local republicano, acordaron:

Por la representación de este Comité á D. Emilio Calzadilla en la Asamblea que se celebrará en Santa Cruz el día diez del actual, y comunicar á

dicho señor el mencionado acuerdo, mediante oficio.

Trabajar para que en las próximas elecciones para diputados á Cortes se presente un candidato republicano por la circunscripción de Tenerife.

Expresar nuestra gratitud á los correligionarios del vecino pueblo de Arona por su adhesión á todo lo expuesto.

Remitir copia certificada de esta acta al presidente del Comité Provincial del partido republicano.

Dándose por terminada esta acta que firman los concurrentes.

Jose Bello Feo, Fidencio Delgado, Diego Pérez, Eutiquio Bello, Pedro Delgado, Agustín Marrero H., Nicasio Delgado Rodríguez, Eladio González, Manuel Rodríguez, José Marrero Ruiz, Martín Reyes, Eduardo Bello, Andrés Bello Feo, Teófilo Bello, José Reyes, Agustín Marrero Marquez.

Certifico que la presente es copia exacta de la original.—El Secretario, Martín Reyes.—V.º B.º José Bello Feo.—San Miguel, 8 de Abril de 1910.

Una carta

San Juan de la Rambla, Sr. D. Alfonso Delgado Lorenzo.

Los que suscriben, por más que deploran en el alma no asistir á la Asamblea que tendrá lugar en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, el diez del corriente, no dudan en depositar en V. toda su confianza, por contar con el sumo arraigo tiene en V. el ideal democrático.

Hasta la vista tienen infinita complacencia en ponerse incondicionalmente á sus órdenes, sus affmo. s. s. y colegas.—El Presidente, Francisco Falcón.—El Secretario, Francisco A. Oramas.—El Tesorero, Rosendo Toledo Torres.—Vocales, Tomás Martín, Manuel Plasencia, Manuel Hernández.—Sr. D. Alfonso Delgado Lorenzo.

POLÍTICA DEL DÍA

Presade la reacción

El ataque de verborrea declaratoria que sufrió el Sr. Canalejas á su llegada al poder, va declinando hacia el fin. Fué una impresión de loca alegría la que hizo presa en el ex-demócrata orador al verse en la cumbre que sólo en sueños lograba ganar. Jugete de camarillas y de ardid de encrucijada, no escaló por su esfuerzo el sillón presidencial, sino que á él fué llevado en volandas por Maura, de una parte, y de otra por el Nuncio, que no por la opinión.

Bien cara esta pagando su pueril vanidad. La fuerza que le elevó en provecho propio, reclama el pago de los servicios, pago exorbitante que viene á llenar las vacías áreas del neo conservadurismo y á dejar sin valor alguno la tan cacareada historia democrática del que vive en rehenes de la España decadente.

Canalejas, el integérrimo, el sembrador de ideas nuevas, el fustigador de lo ajeo y corrompido cuando discursaba desde la oposición en Ateneos, mítines y sesiones parlamentarias, resulta ahora uno más en la política inhumoral del dinastismo, con la agravante de esta al país que mira con repulsión las defecciones del que parecía la última esperanza dentro del régimen.

No nos equivocamos—no era para ello necesaria una extraordinaria perspicacia—al afirmar desde un principio que Canalejas, inutilizado en el poder, iría luego á formar en las asquerosas filas de los gobernantes de la Restauración, seres de espíritu anquilosado, de cerebro agotado, de voluntad agostada. Canalejas será uno más de los que por no sacrificar sus ambiciones al interés de la patria, viven en regiones infectas y envenenadas vegetan en el poder como en la oposición, árenos sólo á mantener la opacitad rutinaria con todas sus consecuencias que hacen de nuestra administración, en todos sus órdenes, un digno instrumento de defensa para el inmoral y de ataque ó pe tortura para el que se revuelve por barrer tanta inmundicia.

Un movimiento de suprema justicia universal arrojó del poder á Maura—¡con qué poco nos contentamos los malditos hombres!—que deshonró el nombre de España violando las leyes

y los derechos ciudadanos. Y es precisamente un demócrata, un radical, como con orgullo se titula el propio Canalejas, quien viene á levantar al caído, concediéndole no sólo los honores de una beligerancia que la opinión le negara, sino los alientos de dictador, á cuyo antojo rueda el mundo de la política dinástica.

Canalejas, que tanto tiempo pasó tronando contra las viejas artes caquiles y los abusos y desafueros de la gente clerical, en la estrecha celda del poder en que fué recluido por las derechas, se mueve según los mandatos de éstas y va buscando el eterno equívoco, la eterna rendija por donde burlar lo legal y lo justo para crear, en oposición á las aspiraciones del país, nuevas leyes que den vida legal á las comunidades religiosas.

Cazado en la red maurista y jesuitica, que le escogieron como pasto para las esperanzas liberales, le fué vergonzosamente impuesto un ministerio heterogéneo, en el que figuran García Prieto, Cobian, Merino y Romanones, que sobre no sancionar cosa alguna de verdadero espíritu anticlerical, han de crear, por sus particulares ambiciones, conflictos constantes al Gobierno.

Cada cual se cree con derecho á convertirse en jefe de grupo y así las nuevas Cortes, formadas por distintas fracciones fulanistas, sin la cohesión debida para que el Gobierno pueda afrontar con firmeza los embates del maurismo—carifiosamente cuidado y nutrido en el regazo de Canalejas—serán la tumba del ex demócrata histrión.

V. Marco Miranda.

Compañía Manufacturera BOSTON
Abbotts Road E. Boston U. S. A.

Nuevo aparato para limpiar cristales PATENTADO

RAPIDEZ, ECONOMÍA, PERFECCIÓN

El aparato *Boston* es el invento más útil conocido hasta hoy.

El aparato *Boston* es tan útil y práctico que no dejará de comprarlo ningún establecimiento.

El aparato *Boston* no dejarán de usarlo ningún Banco ni Oficina así como Hoteles, Restaurants, Cafés, etc.

El aparato *Boston* no dejará de adquirirlo nadie que tenga en su casa vidrios, cristales y espejos, para limpiar, pues solamente vale 8 pesetas.

Unico depositario en Tenerife. Lorenzo Filipes, Cruz Verde 16 y Norte 4.

La cuestión de la Jefatura de Telegramas de Madrid

Del señor Urquía
Madrid 9 (19'30).
Director *Progreso*.—Tenerife.

Lloremos como Boabdil desgracias nuestro pueblo, ya que para defenderlo faltarnos energías para imitar Guzmán Bueno.—Urquía.

Del señor Santos y Vall
Barcelona 10 (8'30).

Siempre adicto *Unión Patriótica*, suscribo protesta ese pueblo división Jefatura obras públicas. Digan cable qué puedo ser útil.—Santos y Vall.

Del señor Ruiz y Benítez
Alcalde Tenerife.

Consejo ministros acordado anular R. O. división Jefatura satisfacciones, resolución á que han contribuido nuestros informes gestiones Domínguez Alfonso.—Ricardo Ruiz Benítez.

De Canalejas
Presidente Consejo ministros á Alcalde Tenerife.

Dejando á un lado apreciaciones sobre la conducta mía y del gobierno, que me parecen algo extrañas, cúmpleme manifestarle que, en efecto, el Gobierno remite á la solución de las Cortes el arreglo definitivo de un problema tan diversamente apreciado en Canarias.

Del señor Maluquer y Viladot
Madrid 9 (11'35).

Presidente Diputación: Telegrafado ministro protestando nuevo atropello prerrogativas Tenerife que no puede cumplirse sin faltar ley. Unión tenerifeña energía vencerá frente anti-patriótica actitud gobernantes. Saludos.—Maluquer Viladot.

Madrid 10 (11).
Presidente Diputación.
Telegrafía Ministro suspendido

R. O. hasta resolución Cortes problemas Canarias saludos. Viva Tenerife.—Maluquer Viladot.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

D. Juan Martí y Dehesa, Alcalde Constitucional de esta Capital.

Hago saber: que dada la frecuencia con que se destinan edificios y casas, á habitación de distintas familias, sin que ellos reúnan condiciones adecuadas á ese fin, con perjuicio notorio para la salubridad pública; el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión ordinaria que celebró el día 6 de los corrientes, acordó no consentir que las casas construídas en la población para habitar una familia, se habiten en lo sucesivo para viviendas de mayor número de personas que aquellas que pueda permitir dentro de las reglas de comodidad é higiene imprescindibles, siendo desalojadas las que se encuentren en tales anómalas circunstancias, dentro de los plazos que, para cada caso se señalen, en vista de los informes de las comisiones de Sres. Tenientes de Alcaldes y concejales que, en la actualidad, giran visitas de inspección sanitaria á todos los distritos de la Ciudad.

Lo que, para conocimiento del vecindario en general, hago público por medio del presente edicto, esperando de todos, y muy especialmente de los propietarios de fincas urbanas, que será estrictamente cumplido el aludido acuerdo de la Corporación municipal, ya que el mismo implica una importante medida de salubridad pública.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Abril de 1910.—Juan Martí.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 11 (11'30).

Sucesos en Las Palmas

La prensa sigue publicando telegramas de Las Palmas, reseñando los disturbios ocurridos en aquella población con motivo de haberse suspendido la R. O. dividiendo la Jefatura de Obras públicas.

Estas noticias han causado bastante impresión.

Comentarios

Censúrase la actitud de Las Palmas por estimarse injustificados los sucesos que se vienen desarrollando en aquella ciudad y los giros que ha tomado la protesta.

Altamira en Madrid

Ha llegado á esta Corte el Catedrático Sr. Altamira.

Este está siendo visitadísimo.

Prepárase un banquete en su honor.

Anarquía

Noticias de Marruecos dicen que en el sur del Imperio luchan los hafistas y abdelazistas, siendo enormes las matanzas.

La anarquía es espantosa.

Accidente

De Barcelona comunican que se halla muy mejorado el general Weyler del accidente que ayer sufrió al caerse de su caballo.

Ha recibido muchos telegramas pidiendo noticias del estado de su salud.

Mesa.

COLCHONERÍA
Alfonso XIII, 91

Crónica general

En el Ayuntamiento.

Convocados por el Sr. Alcalde se reunieron el sábado por la tarde, en el despacho oficial de la Alcaldía, los representantes de la prensa local. El señor Martí y Dehesa y el concejal señor Guigo dieron cuenta del estado de la enfermedad que actualmente sufren los niños, del decrecimiento observado en su curso durante la primera decena del mes actual y de la activa campaña de higienización que desde hace algún tiempo viene practicándose por disposición de la Alcaldía.

Se trató también de los medios de que dispone el Ayuntamiento para aislar á los enfermos y de las dificultades con que se tropieza para llevarlo á la práctica en determinada forma.

Entre los reunidos reinó perfecto acuerdo en cuanto á las iniciativas expuestas por el Sr. Alcalde, y á la necesidad de que todos contribuyamos en la medida de nuestras fuerzas á evitar la aglomeración de inquilinos en casas que carecen de capacidad é higiene, para lo que se convocará en breve á las sociedades de edificaciones y propietarios de casas á fin de evitar ciertos abusos que constituyen una constante amenaza para la salud pública.

Secretario del gobierno.

Por telegrama particular se sabe que ha sido destinado al Ministerio de la Gobernación el antiguo secretario de este Gobierno civil, D. Manuel Luengo, persona que cuenta con generales simpatías en esta isla, por lo que ha de ser sentido su traslado.

Para sustituirle indicase á D. Francisco Portela, ex delegado del Gobierno en Las Palmas y actual secretario de gobierno en Baleares.

Lamentamos la ausencia del señor Luengo.

Correligionarios.—Saludamos á nuestros correligionarios don Telesforo Chavez y D. Cristóbal Torres, que se encuentran en esta Capital con motivo de la Asamblea que ayer celebró el partido republicano.

Obituario.—Ha fallecido en esta capital el joven é ilustrado Oficial de Telégrafos D. Federico Ucar, y Schwartz.

En la Orotava, el joven D. Juan Hernández Valencia.

En Santa Cruz de la Palma, doña Agueda Pelayo Armas, viuda de Gómez Lorenzo; D. Sebastián Hernández Rodríguez y D. María Antonia García Lorenzo.

También han fallecido en esta Capital dos niños, hijos respectivamente de nuestros amigos y correligionarios, D. Antonio Acevedo y García Talavera y D. Román Rufino. El último había pasado hace días por el tremendo dolor de perder otro hijo.

A todos acompañamos en su dolor.
Periódico.—Ha visitado nuestra Redacción el nuevo diario *España*, que se publica en Las Palmas. Agradecemos su salud.

El gozo en un pozo.—Los últimos periódicos de Las Palmas dan cuenta en los siguientes términos de las manifestaciones de júbilo que allí se organizaron con motivo de la división de la Jefatura.

El Excmo. Sr. Marqués de Guisla Guisela recibió anoche un telegrama del Sr. Lara dándole la noticia de que la Gaceta publicaba una R. O. creando en Las Palmas una Jefatura de Obras Públicas.

La agradable nueva trascendió pronto al público causando extraordinario júbilo. Se dispararon infinitas de cohetes y se formó una numerosa manifestación con la banda municipal á la cabeza que, cantando el himno á Gran Canaria, recorrió las principales calles.

Después se recibió un telegrama de D. Fernando León y Castillo que decía lo siguiente:

“Massieu, Alcalde. París 8'16 Gaceta hoy publica Real Orden dividiendo Jefatura Obras Públicas, Canarias residiendo nueva Las Palmas. Fernando.”

El Sr. Delegado del Gobierno ha telegrafado al Ministro de la Gobernación testimoniándole la gratitud del pueblo de Las Palmas por la Real Orden.

—Mañana á las dos de la tarde se reúne el Ayuntamiento para tratar del asunto.

Noticias posteriores dicen que el júbilo se ha convertido en llanto al saberse que el gobierno suspendió el decreto de división, dejando las cosas como estaban.

Y por no perder la costumbre se cantó el famoso himno á la inversa y se organizaron las indispensables pederas.

Añádese que la autoridad civil había rescindido el mando en la militar, y que de los disturbios han resultado algunos divisionistas heridos, pero estas noticias no hemos podido confirmaras.

Boda.—Con la señorita Rafaela Manrique ha contraído matrimonio en Las Palmas, el joven profesor de la Escuela de Comercio de esta capital, D. Santiago Ascanio Montemayor. Les deseamos felicidades.

Magistrados.—En el vapor *Carmen*, regresaron el sábado de Granadilla los Sres. magistrados que forman la sección de la Audiencia para el actual cuatrimestre, con cuyos funcionarios vino á esta capital el señor Juez de instrucción de la Gomera.

Los que viajan.—Para la Argentina se embarcó el sábado, acompañado de su familia, nuestro amigo y correligionario D. Juan Sijá.

Se encuentra en esta capital nuestro respetable amigo el reputado médico D. Antonio Soler, director del estimado colega *Arautópala*, del Puerto de la Cruz.

En el vapor *León XIII* llegaron el sábado de la Península el Subintendente militar D. Gerardo Balaca y el capitán de Estado Mayor D. Vicente Valderrama.

En el vapor *Reina Victoria* marchó ayer á la Península el oficial 1.º de este Gobierno civil Sr. Jaques. También embarcó, llamado telegráficamente por el Director general de Obras públicas, el Sr. Fernández Arroyo.

El Certamen del Ateneo.—El Excmo. Ayuntamiento ha comunicado al presidente del Ateneo que contribuye con la suma de 250 pesetas para la concesión de Premios á la Virtud que esta Sociedad tiene anunciada para el mes de Mayo próximo.

También el Sr. Teniente coronel del Escuadrón de Caballería, por sí y en nombre de sus oficiales, ha enviado al Sr. Calzadilla 25 pesetas, con el mismo objeto.

Al extranjero.—Para atender á su quebrantada salud se embarcará á mediados de mes para Madrid y el extranjero, el digno alcalde de esta Capital, D. Juan Martí y Dehesa.

Sustitución.—Por la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que D. Julian

¡Fumadores de buen gusto!

Probad el cigarrillo "IDEAL"

Son inmejorables.

Alfonso XIII, 54.

Nespell y Queipo de Llano, ciente oficial de 4.ª clase en este Gobierno civil, pase á continuar sus servicios con el mismo empleo á Valladolid.

Para sustituir á dicho funcionario ha sido designado el de igual categoría D. Fermín San Julián Zozaya, que actualmente presta servicio en Gerona.

Correos.—El Ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer, comunica á este Gobierno civil que ha firmado una real orden disponiendo que en esta capital se aumenten cuatro carteros de primera clase y uno de segunda, á cargo del Estado para regularizar los servicios de entrega de la correspondencia, acelerando los repartos.

Velada.—En el Ateneo de La Laguna se celebró anoche una brillante velada literario musical.

De la reseña que hace nuestro estimado colega *Diario de Tenerife* tomamos lo siguiente:

Por indisposición del presidente señor Pérez Armas, presidió el vicepresidente Sr. Estrada y Madan, que habló al abrir y cerrar la sesión.

Se leyeron trabajos en prosa y en versos de los Sres. Rodríguez Moure, Estrada Pérez, Hernández Amador, Manuel Verdugo, Estrada y Madan, Guillermo Perera y Nicolás Estévez.

La parte musical estuvo encomendada á la pequeña orquesta del Ateneo, á los Sres. Nestor de la Torre, Germán Perera, Fermín Cedrés y Antonio Lecuona, todos ya conocidos y aplaudidos en aquel Centro, y á la Srita. Reposo González de Mesa, que se presentó por primera vez en público, tocando con gran precisión y exquisito gusto, dos números de bandurria, que le valieron una grande y merecida ovación.

De toros.—Según telegrama recibido ayer por la Empresa, han sido contratados para las corridas del 1.º y 8 de Mayo los valientes y afamados novilleros Andrés del Campo “Dominiguín”, que tiene bastante cartel en la Plaza de Madrid, y Ramón Martínez (Agujetas). También viene de sobresaliente el novillero Cantaritos.

De ganado han sido escogidos ocho hermosos ejemplares de las ganaderías de reses bravas de D. Julio Lafite y D. Felipe Salas, ambos vecinos de Sevilla.

Aceras.—En la calle de San Francisco han comenzado hoy los trabajos para la colocación de aceras de cemento, cuyo material ha sido cedido por la importante casa J. B. Lenail y C.ª, que representa en esta capital nuestro querido amigo D. Francisco Naveiras. La mejora es importante, y muy plausible á la vez la atención de la casa que facilita el cemento.

Hurto.—En Valverde (Hierro) ha sido detenida Juana Padrón Armas, soltera, como presunta autora del hurto de 28 pesetas y un queso, á su convecino Rafael Machín.

Título.—El Rectorado de la Universidad de Sevilla remite á esta Secretaría de la Junta de Instrucción pública el título de Licenciado en Derecho, expedido por el Ministro de Fomento á favor de D. Juan Sintés y Reyes.

Reyerta.—En el punto denominado Peñón del Indiano, demarcación de Arrecife, ha sido detenido por la guardia civil Marcelino Rodríguez Martín, que en reyerta con su convecino Manuel Ortega Rodríguez causó á éste con una piedra, una herida en la cabeza, y varias contusiones en el costado izquierdo, producidas con un palo.

Vapores que se retiran.—Leemos en un periódico de Las Palmas:

Esta tarde ha llegado á nosotros un rumor gravísimo que, de confirmarse, entrañaría para nuestro Puerto un enorme perjuicio.

Nos han asegurado—y no necesitamos encomiar la importancia de la noticia—que todas las compañías italianas de vapores que hasta hoy han venido haciendo escala en el Puerto de la Luz dejarán de hacerlo. Según nuestros informes, las citadas compañías han contraído compromiso con otra francesa formada en Dakar para que sus vapores se provean de carbón en ese puerto en vez de hacerlo en el nuestro.

Si los franceses consiguen hacer el ferrocarril de Temecen Tazaz Fez y convierten á Dakar en un puerto de importancia, no solo habremos perdido todo lo hecho en Ceuta y en Melilla, sino lo que más directamente interesa á Canarias: el tener una estación obligada en la vía de Europa á Africa y á América.

Un ahogado.—La guardia civil del puerto de Guía comunica á este Gobierno civil que estando pescando cangrejos, el día 7 del actual, en la

costa y sitio dominado *Guartemes*, el vecino de Góldar Francisco Santana y su hijo Manuel de 14 años de edad, les sorprendió una enorme ola que los arrastró mar adentro, logrando salvarse el padre que á pesar de los esfuerzos que realizó no pudo evitar que el joven Manuel pereciera ahogado.

Jamones para familias, se venden á pesetas 1'10 los 460 gramos. Son de tamaño relativamente pequeño.

Hay huevos frescos á 11 por una peseta.

Rambla de Pulido, 14. 3

Lo que tanto han esperado.—Se acaban de recibir las sabrosas aceitunas Canarias en EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14

Se alquilan en la *Fotografía de J. Martí*, Cruz Verde 8, dos habitaciones bajas propias para escritorios ó depósitos.

Ostras frescas.—Recién llegadas, se expenden en la *Cervecería La Gaditana*, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

INSUPERABLE.—La reina de las aguas medicinales y para mesa.

Droguería Espinosa.

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

El Ideal de los cocineros.—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º *El Arte de Comer*, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º *Higiene culinaria*: filtros, purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º *Conservación de los alimentos*: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que desean conservar en su casa la salud; 4.º *Cocina española*; 5.º *Cocina francesa*; 6.º *Cocina italiana*, 7.º *Cocina americana*. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadrada.

De venta: *Imprenta García Cruz*.

Se vende
un piano, cuadros y todos los demás muebles de una casa, por ausentarse su dueño.
De 9 á 6 tarde, Porlier, 30. 15

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

Pintor de carruajes y casas, se ofrece á precios muy económicos. Trabajo esmerado. Informes, Santo Domingo, número 17. 15

Casas en venta. En La Laguna se venden tres casas en buenas condiciones. Informará el Corredor de Comercio D. Manuel Santaella.

SE ALQUILAN
los almacenes de la casa número 16 de la calle de Alfonso XIII, para depósitos, y el entresuelo de la misma casa, para escritorios.
Darán razón, Candelaria n.º 10. (8

Nuevo Manual de Elecciones
de Diputados á Cortes
Diputados Provinciales y Concejales
Contiene todo lo publicado referente á elecciones.
Precio, 1'50 pesetas.
De venta, en la *Imprenta García Cruz*, San José, 36.

Aprovechad la ocasión!

En la fábrica de gaseosas, calle del Norte número 25, se expende vino blanco, puro, del Sur de esta, á los siguientes precios: Al por menor. Ptas. 0'40 el litro. Al por mayor. Ptas. 0'30 el litro. También se venden papas hueveras y negras, á precios más baratos que los que se cotizan en la plaza del mercado, así como carbón de brezo, ahogado, á 6'50 pesetas saco, servido á domicilio. Hay además, vinagre blanco, puro, del país. De todos los artículos citados hay gran existencia en la calle del NORTE, 25.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras. — Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—Juan Gaviño.

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empacotado de frutas, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Se vende ó arrienda

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

A los exportadores de frutos

Se realiza una partida de arcos de acero (cantoneiras). **Juan Claverie.** Teobaldo Power, 12 y 14.

Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

¡ATENCIÓN!

BLAS CLAVIJO ALMENAR Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

La Mantequilla ESSENSEN

es la MEJOR, más ANTIGUA y más ACREDITADA en las islas Canarias, como en todo el mundo, por su pureza, pues no contiene ni aún siquiera materias colorantes, como otras marcas.

NO NECESITA DE ANALISIS para justificar lo que mejor saben apreciarlo las personas sensatas y de buen gusto.

Pídase esta mantequilla en todas partes.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. **Pagos telegráficos.**—**Cartas de crédito.** **Descuentos y Cobros.**—**Cuentas corrientes.** **Compra Cheques y Letras.** **Cambio,** y toda clase de operaciones Bancarias.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA **SINGER "66"**
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



37. ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

La Carpintería DE MATÍAS HERNANDEZ

se ha trasladado de la calle Valentín Sanz, núm. 15, (antes Norte), á la de Imeldo Serís, núm. 83.

Bodegas Bibbainas Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante. Depósito: Doctor Allart II Gerente: Juan Claverie. — Teobaldo Power, 12 y 14.

REUMÁTICO... Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti-Reumáticas** Del Dr. N. BOLET. Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL (Pagadero por trimestres naturales vencidos) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER.**

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana. **OFICINAS.**—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

Crédito Comercial Internacional

Casa Frutera y Comisionistas GENOVA-ITALIA

Solicita consignaciones de Plátanos, Tomates, Patatas, Naranjas, Cochinilla, Almendras, Hierro viejo, Huesos, Trapería y toda clase de productos.

Se atiende personalmente todas las ventas, obteniendo los precios más altos que en el mercado inglés, con la mayor economía de gastos y reducida comisión.

Pídanse las cotizaciones diarias que se envían gratis, por telégrafo. Se solicita un agente que tenga buenas referencias.

Antonio Abbona, Vía Chighizola 1.

Dirección telegráfica: ABBONA GÉNOVA.

NOVELAS de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta

García Cruz, calle de San José, número 36.

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA Á TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.

Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.

Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades.

Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.

Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

Vinos del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Artea (Muelle.)**

Cigarrillos legítimos de la Habana, marca acreditada

Flor el Todo

Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

Se alquila

el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel Colón. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C. (a)

Se alquila

una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

Ricardo Pradels

Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los nobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

Se alquilan

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C., calle de Alfonso XIII, número 84.—En las oficinas de la misma casa darán razón.

Tren de Planchado

Consolación, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE. Prontitud, economía y precios económicos.

Se alquilan

en el Barrio Obreiro dos casas recién construídas. Informarán, Imeldo Serís, 113.

Papel de hilo superior, cuadrículado, se halla de venta en la Imprenta García Cruz.

Cartón-cuero para tejados Es el mejor para toda clase de construcciones, por su poco peso, duración, economía y fácil colocación.

De venta en esta Capital en los almacenes de D. Carlos Díaz, calle del Castillo, y en La Laguna, casa de don Carlos Pimenta.

Para pedidos, muestras y catálogos pueden dirigirse á su representante en la provincia Tomás Salmerón, Santa Cruz de Tenerife.

VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas. Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas.

Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas. Id. de Espronceda, 3 pesetas.

Todos con preciosas encuadernaciones. De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

EL CUADERNO de Aventuras fantásticas de un Joven Parisiense, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Esta obra consta de 12 cuadernos.

Se alquila la accesoría, propia para escritorio, de la casa calle de Canales, número 6. Darán razón en la misma.

XI

—Gertrudis,—dijo el sacerdote irritado,—[nos escuchábais!

—No... no lo he hecho con intención... estaba aquí y no os habéis fijado... No me he atrevido á moverme.

—Salid. No es la primera vez que observo cuan indiscreta sois; acabaré por echaros, no me gustan las gentes curiosas; dejadnos y venid cuando os llamen.

Pálida y temblorosa, lágrimas abundantes cayeron á lo largo de sus mejillas, pero no se fué, no obedeció al sacerdote, el cual insistió, sorprendido:

—Y bien, Gertrudis, ¿no me habéis oído?

—Sí, señor cura; sólo que antes quisiera decirlos... pero me infundis mucho miedo cuando os incomodáis.

—¿Qué tenéis que decir? Acabad pronto.

—¡Oh! no es nada... no sé si debo... soy una pobre vieja y voy sin duda á molestaros.

—¡Gertrudis!...

—¡Ah! señor cura; nunca me habéis hablado de ese modo... ¡Dios mío! ¡y yo que os amo tanto!

El sacerdote se había ya tranquilizado un poco y dijo esta vez con más dulzura.

—No me incomodo, Gertrudis; sé que me sois fiel y no me separaré nunca de voz... —Ved; lo que yo quería, señor cura; era daros algunos consejos. Soy una vieja criada y no tengo derecho de... mezclarme en vuestras cuestiones de familia... Sin embargo, os amo tanto á los dos que casi me parece

za, al culpable? ¿No crees en el arrepentimiento, tú, cuyo deber es rechazar la idea del mal y no admitir más que la del bien? Esta discusión me asombra y me entristece un tanto, porque deja ver en tí una segunda intención que no sospecho.

Noël inclinó aún más la cabeza; su hermano no podía juzgar más que por las apariencias, y éstas condenaban á Noël.

—Había creído,—prosiguió Andrés sin sospechar el tormento que causaba al sacerdote,—que acogerías con alegría mi resolución; me dije que puesto que yo confiaba en la honradez de Renaudière, tú también confiarías; me dije que puesto que amo á Egilieta, tú debías por tu parte amarla ya como hermana; que la desgracia y la felicidad de esta joven te interesaría como á mí me interesa. Me he equivocado, ya lo veo; tú, sacerdote, te dejas llevar de no sé qué aversión instintiva é injustificada contra Renaudière, y siendo tu misión perdonar, no andas muy lejos de condenarme en tu odio... ¿Por qué?

Enrojecido y con los ojos llenos de lágrimas el sacerdote bajó la cabeza sin responder; ¿qué decir?

—Ya lo ves, ni una palabra. Vamos, hermano, dime qué te pasa.

—Nada.

—Tú me ocultas algo.

El sacerdote no respondió, porque hubiera sido necesario mentir.

—¿Me permites que te dirija algunas preguntas?

—Sí.

—¿Tienes personalmente alguna ofensa de Renaudière?

—No; nunca he tenido relaciones con él, nos encon-



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

Gran novedad

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Kalkoura	Abril
	Whakatane	"
	Barbary	"
	Goth	11 "
	Karamea	11 "
	Inkonka	13 "
	Galka	15 "
	Salamis	14 "
	Ruapehu	15 "
	Myrtle Branch	15 "
Liverpool	Dover Castle	20 "
	Wakanui	22 "
	German	27 "
Hamburgo	Tainui	30 "
	Etruria	18 "
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Via Madeira y Lisboa.	"
	Inyoni	Abril
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Gascon	14 "
	Dunluce Castle	28 "
Cape Town y Puertos de Australia	Corinthic	Abril
	Ruaine	21 "
Puertos de Brazil y Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacifico hasta San Francisco.	Marathon	19 Abril
	Radamis	Abril
Varios	Corcovado	23 "
	Serapis	26 "

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

¿Teneis algún objeto, aparato ó mecanismo, por inútil que sea, descompuesto? Pues todo tiene composición, con solo acudir al Mecánico Luis de Puga y Martínez, el que se compromete á dejar como nuevos, toda clase de relojes, máquinas de coser y de escribir, máquinas Registradoras, Fonógrafos y Gramófonos, armas de fuego, aparatos eléctricos, herramientas de Cirugía y aparatos de Óptica y por último toda clase de aparatos y mecanismos, por extraños y complicados que sean. Se DORA, PLATEA y PAVONA toda clase de objetos. Se hacen sellos de Caucho, de todas formas, á precios muy baratos. Aparatos sistema PUGA para el alumbrado por el GAS ACETILENO, CARBURO DECALCIO y MECHEROS. Dirigirse á

Luis de Puga Martínez.

NO ENCARGUE

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernación, ni usted sus libros, sin antes visitar los talleres de la

IMPRENTA

GARCÍA CRUZ

establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Sociedad anónima DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

El magnífico vapor español **Argentino** de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 15 de Abril con destino á **Vigo, Oporto, Barcelona, Tarragona y Cádiz** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga. Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Furniss Withy & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Wyandotte** de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 12 de Abril con destino á

LONDRES con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en los entrepuentes. Para más informes dirigirse á la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

Chargeurs reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Bahomey El magnífico vapor francés **Amiral Baudin** deberá llegar á este puerto el 17 de Abril. Admite carga. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Compre usted

La **Novela Moderna**, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación. De venta en la Imprenta García Cruz.

FE DE VIDA de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

Se vende

una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.—Informarán, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina á Viera y Clavijo.

Chargeurs reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El vapor francés **Amiral Sallandronze Lamornaix** llegará á este puerto el día 12 de Abril. Admite pasajeros y carga. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes, **Miller, Wolfson y C.** Marina 3.

LA ITALIA Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor correo inglés **Toscana**

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 18 de Abril con destino á GÉNOVA (directo) con hueco disponible para 5000 huacales de plátanos en los entrepuentes y 500 sobre cubierta. No admite pasajeros. Para más informes dirigirse á la agencia. ALFONSO XIII, 84.

Cía. générale Transatlantique

Para la HABANA (directamente) El vapor francés

Californie deberá llegar á este puerto el 30 de Abril. Admite carga. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Para escritorio se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

CALENDARIOS AMERICANOS. Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

Agricultores

si quereis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Fragoso, donde encontrareis los polvos **Paris Green**, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta. 11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina á la calle de la Marina.

Jacob Ahlers



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
15	Abril Cap Blanco	7500	Montevideo y Buenos Aires
	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
16	" Cordoba *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
12	" Togo	3200	Swakopmund y Lüderitzbucht
17	" Lucie Woermann	4700	Conacry y Costa de Africa
22	" Bahía *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
23	" Eleonore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23	" Arnold Amsinck *	5300	Madera y Hamburgo
23	" Cap Ortegal	7800	Montevideo y Buenos Aires
25	" Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
30	" Pernambuco *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros DE OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día	Abril	el magnífico vapor	San Telmo
14	"	"	Salerno
21	"	"	San Miguel
28	"	"	Santa Cruz
5	Mayo	"	San Lucar

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta. Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanita, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

tramos con frecuencia á la cabecera de los enfermos, él cumpliendo con su deber y yo con él mío.

—¿No ha habido nunca nada entre nosotros?

—Nada.

—¿Conoces acerca de él, fuera del sagrado secreto de la confesión, alguna historia que pruebe su indignidad y que justifique tu aversión?

El sacerdote no respondió, pero Andrés, como si hubiera previsto las vacilaciones Noel, insistió.

—Responde si ó no únicamente.

El sacerdote buscó una salida para no mentir.

—Sólo me acuerdo de mi padre; tu recuerdas con qué vehemencia se negó á escucharte cuando le hablaste á Egilieta.

—¿Y qué quieres decir con eso?

—¿No es fácil adivinar que entre mi padre y ese hombre, que tan funesto parece á nuestra familia, puesto que es causa de tantas disensiones y disgustos, exista un secreto, un motivo de odio ó al menos de repulsión?

—Y ese motivo, ¿le conoces tú? Esa repulsión, ¿te la explicas?

—No.

—Entonces yo no puedo creer en tal cosa. Renáure, ¿ha faltado al respeto á alguno de nuestra familia?

—Tú lo sabrías como yo,—dijo el sacerdote débilmente.

—Desde que nosotros somos hombres,—dijo Andrés con energía,—no hemos observado nada entre Renaudière y mi padre; por mi parte sólo conozco un hecho que prueba relaciones antiguas, por fugitivas que hayan sido: Renaudière me ha salvado la vida.

—Era verdad, el sacerdote lo sabía; él mismo había sido asistido por Renaudière, ¡ah! lo recordaba perfectamente,

te, pues aquella noche fatal surgieron sus primeras incertidumbres, sus temores, sus desencantos.

Con una palabra, Noel podía decir á su hermano:

—Renaudière merece tu odio.

Y si Andrés no le creía, podía haber añadido:

—¿No ves que yo, sacerdote, hombre de paz y llamado á perdonar las injurias, tengo horror á ese miserable?... ¿Y no puedes tú, sin otra razón, odiarle como le odio? Si, le odio á pesar de ser sacerdote, le odio aunque sea... mi padre.

He aquí la palabra que podría haber dicho y que hubiera iluminado el espíritu de Andrés; pero esta palabra era la deshonra de su madre.

Gertrudis, siempre allá abajo, siempre en la sombra del comedor, escuchaba anhelante esta discusión; comprendía las luchas interiores que destrozaban el alma de Noel, y maquinalmente tendía hacia él las manos como para decirle.

¡Cállate! ¡cállate! no digas esa palabra. Compadéceme, soy tu madre, soy sagrada, compadécete de mí.

Y aunque la pobre mujer no dijo nada, los dos hermanos se volvieron hacia ella; sin embargo, no había hecho ruido alguno ni se había movido; entre las almas de los hijos y el corazón de la madre había habido tal vez un extraño magnetismo bajo la influencia de un mismo pensamiento; los dos jóvenes quedaron un tanto cortados ante aquella anciana bañada en llanto que les había oído.

Dueños de Fondas Clases Pasivas Comerciantes Caseros Capataces.

LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de alquiler.

Relaciones de jornales.

Vales talonarios, en libros de 100.

Recibos de Lotería.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Fés de vida.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, Calle de San José, núm. 36.

Sellos bonitos

de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna. En la Imprenta García Cruz.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36